

“Lavín, no me llames y legisla”

Señor director:

La legalización de la marihuana ha sido un tema muy controversial últimamente, se ha generado un gran debate en torno a si debería ser legalizada. El 2015 se aprobó su uso con fines medicinales, pero ¿La recreación de una persona no es también parte de nuestra salud mental, y por lo tanto importante para el bienestar?.

No podemos negar el hecho de que el uso de la marihuana, sea con fines medicinales o por recreación siempre ha estado presente en la sociedad. El que sea ilegal jamás ha bajado los niveles de consumo en nuestro país; encuestas han demostrado que en las cuarentenas han subido los niveles de consumo. Yo recomiendo, ser cautelosos con las cantidades de marihuana que consumimos, ya que en dosis descontroladas genera depresión y dependencia. Estudios han comprobado que el THC y el CBD son componentes químicos que ayudan a tratar enfermedades como el cáncer y la epilepsia y paliativos de dolores crónicos. Además de generar relajación y liberar dopamina en nuestro cuerpo, la cual nos hace sentirnos más felices y desestresados.

Bien sabemos que en Chile la salud mental siempre ha sido un privilegio del cual solo pueden disfrutar las personas que puedan acceder a una atención de calidad. Somos el segundo país después de Japón, con altas tasas de suicidios. ¿Qué tan importante es nuestra salud para el Estado de Chile? ¿Es salud o negocio?

Por otro lado, si se legaliza la marihuana ¿No sería este un golpe duro contra el narcotráfico? Un narcotraficante con 400 kilos de marihuana puede llegar a ganar hasta 230 millones de pesos chilenos. Una cifra sorprendente.

Espero que en un futuro no muy lejano nuestro país observe desde otra perspectiva el uso de la marihuana recreativa. México y el condado de California en Estados Unidos han legalizado esta maravillosa planta, pero su venta es limitada y supervisada. Con un uso y venta moderada y responsable no debiese porque generar impactos negativos.

Sofía Garrido

Estudiante de IV° medio.